



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

*Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales E2 y E1, convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 28 de julio de 2021 (BOE del 31).*

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 6 de junio de 2022**

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN LOS GRUPOS PROFESIONALES E2 Y E1, SUJETO AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 28 DE JULIO DE 2021 DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE 31 DE JULIO).

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR POR EL QUE SE HACE PÚBLICA  
LA RELACIÓN DE ASPIRANTES CON LA VALORACIÓN DEFINITIVA  
DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO.**

Finalizado el plazo establecido para efectuar alegaciones a la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, y habiéndose valorado las alegaciones recibidas, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.5 de la convocatoria, el Tribunal Calificador de este proceso selectivo ha adoptado el siguiente ACUERDO:

Hacer pública la relación de aspirantes con la valoración DEFINITIVA de méritos de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y de la puntuación total (Anexo I adjunto).

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Ana María Comendador Reyes

CSV : GEN-4255-9aff-b42a-afed-9052-af8b-9b6f-16c0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA MARIA COMENDADOR REYES | FECHA : 06/06/2022 10:01 | Sin acción específica

